

1129-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con veintinueve minutos del nueve de junio de dos mil diecisiete.-
Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Central, de la provincia de Alajuela, por el partido Frente Amplio.

Mediante resolución 754-DRPP-2017 de las quince cuarenta y siete minutos del doce de mayo de dos mil diecisiete, se le indicó al partido que en la asamblea celebrada en fecha veintitrés de abril del presente año, se encontraba pendiente el cargo de presidente suplente, en razón de que los postulantes a dicho cargo, los señores Giovanni Carrion Campos, cédula de identidad 203640834 y Marvin Stiven Alvarado Calvo, cédula de identidad 207150613, ninguno de los dos obtuvieron la mitad más de uno de los votos válidos de los presentes, (de conformidad con el artículo 52 inciso i) del Código Electoral y artículo 63 del estatuto del partido Frente Amplio), inconsistencia que debía subsanarse con la convocatoria de una nueva asamblea cantonal.

La agrupación política celebra el veintiocho de mayo del presente año, la asamblea cantonal, designando al señor Marvin Stiven Alvarado Calvo, cédula de identidad 207150613, como presidente suplente, por cual se subsana la inconsistencia señalada en la resolución de cita.

En virtud de lo expuesto anteriormente, este Departamento determina que la estructura cantonal de Central, provincia de Alajuela, se encuentra completa. La renovación de estructuras del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

FRENTE AMPLIO

**ALAJUELA CENTRAL
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
206470146	PEDRO CAMPOS PEREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
800650045	MARBELLA MARTIN FRAGACHAN	SECRETARIO PROPIETARIO
401470919	MARIA ELENA CAMACHO SOLORZANO	TESORERO PROPIETARIO
207150613	MARVIN STIVEN ALVARADO CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
115620992	KAROLY NUÑEZ SANCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
204160598	OSCAR DANIEL ESPINOZA RAMOS	TESORERO SUPLENTE
112300647	LADY MORA ROSALES	SECRETARIA DE LA MUJER PROPIETARIO
203300945	LILLIAM ARIAS ARROYO	SECRETARIA DE LA MUJER SUPLENTE
206260297	GARY ALBERTO SOTO BLANCO	SECRETARIA DE LA JUVENTUD PROPIETARIO
112590011	KIMBERLY CHINCHILLA HERNANDEZ	SECRETARIA DE LA JUVENTUD SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
402340047	YORLING JANETH QUINTANILLA ROMERO	FISCAL PROPIETARIO
202370905	JAIME CASTRO CASTILLO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112300647	LADY MORA ROSALES	TERRITORIAL
112590011	KIMBERLY CHINCHILLA HERNANDEZ	TERRITORIAL
401470919	MARIA ELENA CAMACHO SOLORZANO	TERRITORIAL
206470146	PEDRO CAMPOS PEREZ	TERRITORIAL
206570620	PABLO ANDRES SANCHEZ CAMPOS	TERRITORIAL
206000800	ALEXANDRA GUILLEN BERMUDEZ	SUPLENTE
115620992	KAROLY NUÑEZ SANCHEZ	SUPLENTE
207150613	MARVIN STIVEN ALVARADO CALVO	SUPLENTE
204160598	OSCAR DANIEL ESPINOZA RAMOS	SUPLENTE
204270484	JORGE ANTONIO VILLALOBOS VARGAS	SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
De Partidos Políticos

MCV/smm/kdj
C: Expediente 063-2005 Partido Frente Amplio
Área de Registro y Asambleas
Digitación
Ref., No. 6658,6711-2017.